

INVERSORA PATRIMONIAL, S. A., S.I.M.

INVERSORA PATRIMONIAL, S.A., S.I.M

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día de hoy, ha acordado pagar, a partir del día 9 de enero del 2001, a todas las Acciones de la Sociedad (nº de derecho 27), un importe bruto de 1 Euro (166,386 pesetas) por Acción, como dividendo a cuenta del ejercicio 2000, deduciendo, en su caso, la pertinente retención fiscal.

Dicho dividendo se hará efectivo, de acuerdo con las normas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, a través de GENERAL DE VALORES Y CAMBIOS, S.V.B., S.A., de Barcelona.

Barcelona, 1 de diciembre de 2000

El Secretario del Consejo de Administración

Antonio Calafat Estrada